

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ALMACENES JARRIN ALJARRIN CIA LTDA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al 22 de marzo de 2016, a las diez horas, en el local social de la compañía "ALMACENES JARRIN ALJARRIN CIA LTDA El accionista de la prenombrada compañía, el SR. JOSE ALFONSO JARRIN VASQUEZ. Propietario del cincuenta por ciento de las cuatrocientas acciones de un Dólar. Siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada casi en su totalidad el capital social pagado, Manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2015 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

2- Aprobar la conciliación del Estados Financieros de NEC a NIFF al inicio como al final del periodo de transición como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo y
- Notas a los estados financieros

3- Aprobar el Informe del Representante Legal

4- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión el SR. JOSE ALFONSO JARRIN VASQUEZ , como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el SR. LUIS ALFONSO JARRIN GONZAGA. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando a los señores accionistas su

pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. 1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2015
2. Aprobar la conciliación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros de NEC a NIFF al inicio como al final del periodo de transición.
3. Aprobar el Informe del Representante Legal.
4. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionista mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.



SR. JOSE ALFONSO JARRIN VASQUEZ
C.I. 0100834928001
PRESIDENTE AD HOC



SR. LUIS ALFONSO JARRIN GONZAGA
C.I. 0923444236
SECRETARIO AD HOC